



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2019
INAI/273/19

PRESENTA INAI DICCIONARIO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **El documento reafirma el valor indiscutible del Instituto para transparentar la función pública y permitir al ciudadano ejercer sus derechos: Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del INAI**
- **El Diccionario contribuye a la transparencia y la democracia de la próxima década: Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del INAI**

El Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública reafirma el valor indiscutible del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para transparentar la función pública y permitir al ciudadano ejercer sus derechos, afirmó el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas.

“Ninguna institución jurídica, política, económica, puede existir sin un diccionario que recopile y que haga del conocimiento de los no expertos, de los no especializados en la materia, los términos con los que se mueve”, subrayó.

Durante la presentación del documento, la presidenta del Comité Editorial del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró que el Diccionario contribuye a la transparencia y la democracia de la próxima década.

“Del 12 de junio de 2003 al 31 de julio de 2019 ha habido un total de 2 millones 300 mil solicitudes únicamente en el orden federal, de ahí la pertinencia de este diccionario que nos permite conocer más de 175 términos, de los cuales se desprenden otros subtemas que se analizan y se presentan en el texto”, enfatizó.

Ibarra Cadena señaló que los términos de transparencia y el derecho a saber cada vez cobran mayor relevancia; de acuerdo con los informes del Monitor Global del Lenguaje, colectivo que analiza, documenta y rastrea las tendencias del lenguaje a nivel global, la palabra transparencia se ubica como uno de los 40 términos más utilizados en el mundo.

En su oportunidad, Ángel Trinidad Zaldívar, ex comisionado del INAI, destacó que la obra constituye un tratado teórico práctico que concentra más de 200 definiciones precisas y documentadas, con el propósito de facilitar la comprensión de los términos a los servidores públicos que atienden solicitudes de acceso a la información y a los ciudadanos en general.

“La transparencia y el acceso a la información pública son una condición necesaria e indispensable para la construcción de ciudadanía, además de que vinculan a la sociedad con el Estado, involucran a los ciudadanos con el quehacer público y tienen como horizonte la eliminación de la arbitrariedad y la corrupción en la función pública” indicó.

A su vez, Juan Antonio Rodríguez Hernández, director general de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de la Función Pública, destacó la coordinación del INAI y los autores para conformar esta edición que reúne las aportaciones de 44 especialistas, de 19 instituciones públicas y privadas, quienes definen conceptos fundamentales como transparencia, protección de datos personales, rendición de cuentas y gobierno abierto.

“Reconocemos y saludamos este gran esfuerzo, porque el diccionario representa la difusión de la transparencia y el derecho a la información pública e invitamos a su lectura, revisión y discusión, todo esto en aras de fomentar y crear una cultura de la transparencia y del combate a la corrupción”, apuntó.

En su oportunidad, Ernesto Isunza Vera, director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, expresó que el diccionario es una herramienta útil para que todos los sectores de la sociedad puedan tener mejor conocimiento sobre el derecho a saber, acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y archivos.

“Creo que como país estamos madurando en conocer nuestros derechos, que permiten exigir gobierno abierto, transparencia, combate a la corrupción y a la impunidad, y el diccionario aporta un mayor conocimiento en estos temas de una manera fácil y sencilla”, destacó.

Por su parte, Guillermo Cejudo, secretario académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas y coordinador del Diccionario, manifestó que el documento es una obra colectiva de un proyecto común donde participaron especialistas de diferentes estados de la República con conocimientos actualizados en los temas de transparencia y rendición de cuentas.

“El diccionario es un muy buen pretexto para darle valor a las palabras para que, en el discurso público, nuestros políticos tengan que ser honestos en el uso de las palabras, los funcionarios cuando entregan o niegan información sepan exactamente los conceptos que están justificando”, puntualizó Guillermo Cejudo.

En el evento estuvieron presentes la comisionada Josefina Román Vergara, integrante del Comité Editorial, así como comisionadas y comisionados de los organismos garantes de las entidades federativas.

El Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue elaborado por un grupo de 44 especialistas, con el fin de ofrecer a los lectores una revisión conceptual de los términos más utilizados en la discusión pública, legal y académica sobre la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y el gobierno abierto.

El texto cuenta con cuatro categorías de conceptos ordenados en orden alfabético. Las entradas de mayor extensión son para conceptos centrales en el tema de la transparencia; las entradas breves, que son las más numerosas, se encuentran en forma de glosario, con los conceptos frecuentemente más usados; hay entradas con definiciones legales, y contiene también entradas sobre el Sistema Nacional de Transparencia.

-o0o-